



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0025793/2015

VISTO:

la nota elevada por el Dr. **Luis A. Urtubey** solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso que desempeña en esta Facultad, desde el 02 al 12 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de participar en el Congreso Internacional "Tools for the Teaching Logics", a desarrollarse en Rennes, Francia, y la posibilidad de asistir a un workshop del proyecto sobre "Lógicas Intencionales", que se realizará los días previos al Congreso;

que adjunta fotocopia de la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta asimismo Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo, una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Dirección de la Escuela de Filosofía toma conocimiento de la misma y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Urtubey se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra "Lógica III", con vencimiento de su designación el 02 de Agosto de 2017;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por el artículo 36º, inc. "6", Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, al Doctor **LUIS URTUBEY**, legajo 25797, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra "Lógica III", de la Escuela de Filosofía, desde el 02 y hasta el 12 de Junio de 2015.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 10 JUL 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0918

m.s.

Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades